



Foto Cortesía: Minesa

Coexistencia, el camino hacia la formalización minera

ARTICULO CORTESÍA: SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER

En la provincia de Soto Norte, en Santander, existe algo en común entre sus habitantes y la empresa privada: la minería. Allí, se construye un modelo de coexistencia armónica entre vecinos, como parte del primer paso de los mineros del municipio de California y la Sociedad Minera de Santander, Minesa, para crecer juntos con esta actividad, dándole un carácter sostenible.

Se trata de una iniciativa que responde a la necesidad de consolidar una sola labor minera con unos estándares muy altos de seguridad, de garantías de trabajo, que erradiquen la contaminación ambiental que se deriva de las prácticas informales y los altos riesgos para quienes ejercen la actividad, así como preservar los recursos naturales que hacen único el ecosistema de este territorio nacional.

En el plano legal, el Ministerio de Minas y Energía, en desarrollo de su política de formalización minera, planteó diferentes alternativas a los pequeños mineros que todavía no se han acogido a esta directriz, para que regularicen su actividad trabajando bajo el amparo de un título, con estándares que les permitan desarrollar su labor de manera técnica y segura, preservando el medio ambiente.

Desde el año 2016, de manera progresiva, Minesa ha planteado un modelo preliminar de coexistencia, el cual se acogió a la política de formalización minera nacional; con este ha identificado a los mineros del municipio, los cuales en su mayoría quieren continuar ejerciendo esta actividad y los ha invitado abiertamente a hacer parte de su programa social, para consolidar un proyecto alrededor de #LoQueNosUne, la minería.

Actualmente, más del 90 por ciento de los mineros de California ya hacen parte del programa, con el cual la pequeña y la gran minería podrán operar simultáneamente mediante procesos con componente de sostenibilidad, siendo esta la alternativa más completa que ofrece la empresa privada, para los mineros de esta región del país.

Coexistencia se orienta a la realización de la actividad minera en un ambiente controlado, con un modelo moderno y eficiente.

La iniciativa hace parte de una misión voluntaria de la empresa, de desarrollar su proyecto minero Soto Norte en la provincia, promoviendo a su vez la sincronía entre la minería ancestral bien hecha de toda una comunidad y la productividad de la región, como una manifestación de respeto hacia sus tradiciones, pues de generación en generación esta actividad ha sido el soporte principal de su economía y se ha incorporado a su cultura e idiosincrasia.

El proyecto de Coexistencia, estará concentrado en 22,33 hectáreas asignadas en un título perteneciente a Minesa, de donde será posible extraer concentrados polimetálicos, en el marco de su compromiso de desarrollar una minería con sentido y sostenibilidad ambiental. Para Juliana Quintero, Gerente del proceso de Coexistencia, de la Sociedad Minera de Santander, *“este proyecto está enfocado en que ellos puedan conservar su tradición, pero con unas mejores condiciones de vida y lo que esperamos es que estas se reflejen a su vez en unos ingresos continuos y no fluctuantes, como ha sido hasta ahora para ellos a lo largo de los años”*.

Actualmente, más de 250 mineros se han vinculado de forma voluntaria al programa Coexistencia, con la posibilidad de establecer su propio proyecto de minería subterránea en calidad de operadores. En este proceso, los ciudadanos contarán con el acompañamiento y asesoría del Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Minería, la Defensoría del Pueblo, Fedemunicipios y las autoridades locales.

Procesos planificados para alcanzar la Coexistencia

El objetivo central del programa social en la zona es que los californianos formalicen su minería de manera que se acojan sin contratiempos a los lineamientos legales que ha establecido el Gobierno Nacional, que tengan un trabajo más digno, con garantías para su salud, y asimismo cuenten con componentes de capacitación y entrenamiento.

Este modelo hará viable además el establecimiento de medidas responsables con el medio ambiente, implementando los mismos estándares de la empresa privada en los futuros mineros formales, de manera que la actividad minera subterránea tenga incorporados aspectos como la medición de gases derivados de dicha actividad, el uso de elementos de protección personal como cascos y botas, un control de la atmósfera, sostenimiento adecuado de sus labores y en general la aplicación de las normas actuales para su desarrollo.

Como parte de la metodología del programa Coexistencia, se genera una construcción participativa con los mineros informales y tradicionales de California, a través de reuniones técnicas periódicas, que se convierten en espacios de integración y concertación para sacar adelante su proyecto eficiente de minería subterránea, que será operado por y para ellos a través de una empresa que está en proceso de creación y consolidación, a la vez que se comienza la operación en la mina mediante el proyecto Soto Norte, por parte de Minesa.